

PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El 13 de abril de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española que fue finalmente enviado a Bruselas para su evaluación el 30 de abril¹.
2. Este plan, entre otras cuestiones, recoge la necesidad de establecer un impuesto sobre el uso del transporte aéreo:

“Impuesto sobre el uso del transporte aéreo: El objetivo de este gravamen es el fomento del uso de medios de transporte más sostenibles y respetuosos con el medio

¹

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2021/3/00421-plan_recuperacion.aspx [fecha de consulta: 6 de mayo de 2021].



ambiente así como el incentivo a la exploración de nuevas tecnologías y carburantes menos contaminantes” (pág. 272 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).

3. Así, en el componente 28 del Plan, denominado *“Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI”* se fija como uno de los objetivos: *“Revisar la fiscalidad del sector aéreo para actuar sobre las emisiones de esos sectores”* (pág. 10). Aunque no se han detallado muchos más datos al respecto, estas tasas serían una cantidad adicional que se impondrán a las aerolíneas por sus emisiones y que tendrán una repercusión directa en los clientes.
4. Desde asociaciones del sector turístico, como es la Federación Empresarial de Asociaciones Territoriales de Agencias de Viajes Españolas (FETAVE), se ha afirmado que *“con la crisis que tenemos, necesitamos acciones que reactiven la demanda. No es el momento y creemos que puede ser un impuesto meramente recaudatorio”*². La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) también ha manifestado su *“profundo malestar”* ante esta medida, ya que *“suponen una importante traba a la movilidad, elemento clave para la reactivación del turismo”*. Igualmente asevera que *“mientras los países competidores se dedican a implantar medidas para incentivar el turismo, España parece que se dedica a poner trabas”* y lamenta que no haya habido una consulta previa con representantes del sector³.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

² <https://www.telemadrid.es/programas/buenos-dias-madrid/gobierno-plantea-impuesto-ecologico-billetes-2-2338886102--20210507114625.html> [fecha de consulta: 11 de mayo de 2021].

³ https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/impuestos-avion-carreteras.html [fecha de consulta: 11 de mayo de 2021].

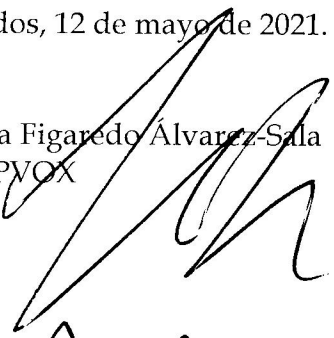


PREGUNTAS

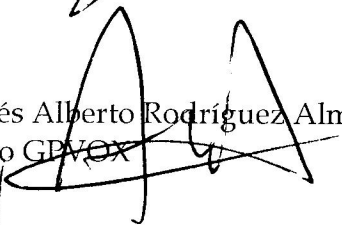
1. ¿Ha realizado algún estudio el Gobierno del impacto económico que esta medida tendría en el sector turístico? En caso de respuesta afirmativa, ¿qué conclusiones han resultado de ese estudio?


Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2021.

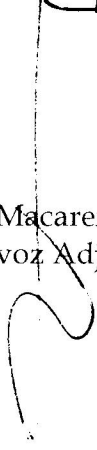

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Mireia Borrás Rabón
Diputada GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX